

Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena LTDA¹

COOPAC

Informe Trimestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	C+	B

*Información al 31 de diciembre del 2023

**Aprobado en comité de 26-03-2024

Perspectiva *Positiva* *Estable*

Definición

"C: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (en PEN MM)	Dic-22	Dic-23
Disponible	42.0	64.3
Créditos Directos	402.7	394.6
Provisiones	85.4	90.5
Activo Total	422.3	433.7
Obligaciones con los Socios	350.7	363.3
Depósitos de Ahorro	68.5	76.7
Depósitos a Plazo	282.2	286.6
Pasivo Total	363.2	371.8
Patrimonio	59.1	61.9
Capital Social	92.9	94.7
Reservas	34.0	34.0
Resultado Neto*	2.7	1.0
Ratio Capital Global (%)	12.5	14.3
ROAE (%)*	4.6	1.6
ROAA (%)*	0.6	0.2
CA (%)	28.2	30.5
CAR (%)	28.4	30.8
CP (%)	29.1	31.1
CAR Ajustada (%)	33.6	30.8
CP Ajustada (%)	34.4	31.1
Provisiones / CAR (%)	74.7	74.4
Provisiones / CP (%)	73.8	73.8
Ratio de Liquidez MN (%)	9.7	13.9
Ratio de Liquidez ME (%)	64.5	80.6
Eficiencia Operacional (%)	86.1	87.0
Adeudos / Pasivo Total (%)	0.1	0.1
Castigos LTM	31.7	0.0
PG / PE (en %)	7.8	7.0

(*) Indicadores Anualizados

Analista

Milagros Rodríguez Cachay

milagrosrodriguez@jcrlatam.com

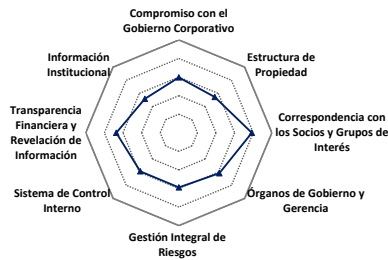
Fundamento

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. otorga la categoría "C+", con Perspectiva "Positiva" a la Fortaleza Financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena LTDA** (en adelante la Cooperativa). A continuación, los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Posicionamiento en el Sector y Plan Estratégico:** La Cooperativa cuenta con 60 años en el sistema COOPAC con énfasis en créditos de Consumo y MYPE en la provincia de Huamanga. A la fecha de corte, posee Colocaciones Brutas por PEN 303.90MM, aún por debajo del promedio del sistema Coopac Nivel 3, el cual ascendió a PEN 531.34MM, situándose así en el séptimo puesto en dicho nivel. Por otro lado, cumple con los límites globales e individuales dentro del marco regulatorio y su Reserva Cooperativa equivale al 35.86% del Capital Social. En relación con el Plan Estratégico 2022-2026, se tiene 17 objetivos estratégicos principales entre los cuales destacan el Incremento de la rentabilidad, Mejora de la experiencia del socio, Implementar estrategia de posicionamiento de la marca, Contar con tecnología adecuada que soporte los procesos, Instaurar una cultura de riesgos y control y Establecer un plan de retención de personal clave. Entre los primeros resultados se observó que en lo que corresponde a la innovación, se han creado aplicativos como medios o canales de atención para operaciones y pago de servicios que además los ha llevado a competir con el sector financiero. Además, se trabaja constantemente en la atención de calidad para satisfacción de los de asociados. Y, por otro lado, se tiene un gran avance en lo que corresponde a Instaurar cultura de riesgos y control.
- Nivel de Solvencia y Calidad de Cartera:** El Ratio de Capital Global (RCG) mantuvo un nivel de 14.31 a diciembre del 2023 (vs 12.46 a dic-22) por un aumento en el Total de Activos en un 10.27% comparado a diciembre de 2022; del mismo modo, en comparación al incremento del Patrimonio Efectivo (+15.43%). Respecto al Compromiso Patrimonial Neto, este ha aumentado a 50.32% a dic-23 (vs 48.8% a dic-22) por el aumento en mayor medida de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) en 30.8% comparando con el 13.90% de las Coopac Nivel 3; y a pesar del incremento en el Capital Social (+PEN 1.83MM). La Cooperativa habría presentado una mejora en la Cartera Atrasada (CA), Cartera Pesada (CP) y la CAR entre los cierres del 2019 y 2021. Sin embargo, desde el cierre del 2023 han presentado un aumento de estas. La CAR alcanzó el 30.8% a Dic-23 (vs 28.4% a dic-22 y 31.5% a dic-19) mientras que la CP alcanzó el 31.1% a dic-23 (vs 29.1% a dic-22 y 31.2% a dic-19). Por otro lado, la ratio de mora o CA ha sido de 30.54% a dic-23. De la misma forma, el ratio de la CAR ha sido la mayor en el sistema Coopac Nivel 3 con 30.1%. Se enfatiza que, las razones principales de la amplia Cartera Atrasada son debido a factores coyunturales, empezando por la emergencia sanitaria por el COVID-19, seguido por los conflictos sociales acontecidos a finales del 2022 y que han perdurado en parte incluso hasta el día de hoy. No obstante, lo anterior también se ve reflejado el factor del fenómeno del Niño Costero, que ha afectado considerablemente al Sector Agropecuario; y no menos importante el impacto negativo de la inflación.

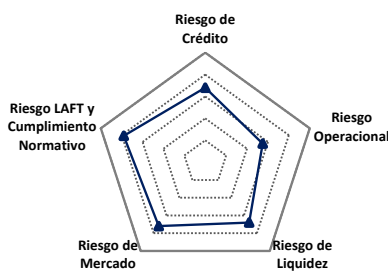
¹ No autorizada a captar recursos de terceros.

Buen Gobierno Corporativo



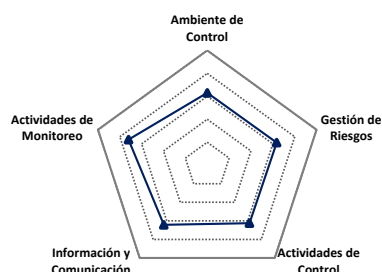
“**BGC3:** Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



“**GIR3:** La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



“**SCI3:** Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes

producida por ambos eventos mencionados, así como eventos externos como la guerra de Rusia y Ucrania, y también debido a la incertidumbre tanto por el panorama político como por el fenómeno del niño, el cual ya ha comenzado a manifestarse y se espera que tenga un gran impacto negativo en la economía peruana. Ante esto, ya se tienen previstas las estrategias para brindar soluciones y reducir la morosidad. En primer lugar, la Cooperativa está judicializando la cartera que les permita la recuperación en el corto y mediano plazo, también se optará por mayores capacitaciones, supervisión y monitoreo a las oficinas y su personal activo, así como la realización de comités de mora para transferencia de cartera a recuperaciones para detectar y retroalimentar las debilidades en los créditos otorgados, también la participación en comités de créditos virtuales para uniformizar criterios de evaluación con un resultado más técnico y objetivo, y también se realizará la reducción de excepciones.

- **Indicadores de Rentabilidad y Posición Competitiva:** Los Ingresos Financieros ascendieron a PEN 56.27MM a diciembre de 2023 (vs. PEN 53.06MM a dic-22). Además, la cooperativa comenta que desde el 2019 no se cuenta con remanentes a ser capitalizables. De esta forma, al cierre de diciembre 2023, la Cooperativa tiene un ROAE y ROAA de 1.6% y 0.20% respectivamente, comparando a diciembre 2022, los cuales presentaron un valor de 4.6% y 0.6% respectivamente; cuyo nivel se encuentra por encima del sistema Coopac Nivel 3, cuyo promedio asciende a -16.8% y -1.9% respectivamente.
- **Indicadores de Liquidez:** La Cooperativa mantuvo un Ratio de Liquidez en Moneda Nacional como promedio mensual de 20.7% durante los cierres 2020 y 2023. Y, fue de 13.9% a diciembre del 2023 (vs 9.7% a dic-22) por la disminución de obligaciones de Cuentas a Ahorro (-PEN 5.51MM) y Adeudos (-PEN 0.03MM) en un contexto de reducción de depósitos por alta competencia de entidades financieras por captar depósito ante el aumento de las tasas de interés de referencia y también por el aumento de los activos líquidos debido al incremento en Caja y Fondos Fijos (+PEN 2.67MM) y a los Fondos disponibles en Coopac y el sistema financiero nacional (+PEN 6.52MM). Respecto a la concentración de los depósitos, se tiene que los 10 y 20 principales depositantes representan el 2.99% y 7.52% de los depósitos totales a la fecha de corte.
- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Cooperativa como el sostenimiento de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Aplicar las acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico.
- Crecimiento de Cartera con niveles de calidad adecuados.
- Sostenibilidad y mejora en indicadores de rentabilidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido de los indicadores de calidad de cartera.
- Reducción significativa del Ratio de Capital Global.
- No materialización de acciones estratégicas.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Cooperativa. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Cooperativa. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Riesgo Macroeconómico
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global disminuirá desde 3.4% en 2022 a 2.8% en 2023 con una estabilización posterior de 3.0% en 2024. Estas perspectivas se deben a la orientación restrictiva de la política monetaria para reducir la inflación en un contexto de deterioro de condiciones financieras por la guerra entre Ucrania-Rusia y la creciente fragmentación geoeconómica. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.4% en el 2023 y de 2.9% en el 2024. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.6% en 2023, 2.2% en 2024. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 2.3% para el 2023 y de 2.9% para el 2024.

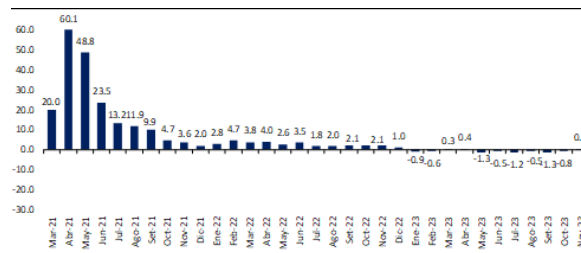
Proyecciones Crecimiento Económico (Var. % Real)

	2022	2023*	2024*
PBI Mundial	3.5	3.0	2.9
Economías Desarrolladas	2.6	1.5	1.4
Estados Unidos	2.1	2.1	1.5
Zona del Euro	3.3	0.7	1.2
Reino Unido	4.1	0.5	0.6
Canadá	3.4	1.3	1.6
Economías en Desarrollo	4.1	4.0	4.0
China	3.0	5.0	4.2
India	7.2	6.3	6.3
Rusia	-2.1	2.2	1.1
América Latina y el Caribe	4.1	2.3	2.3

Fuente: FMI / Elaboración: JCR LATAM

Actividad Económica

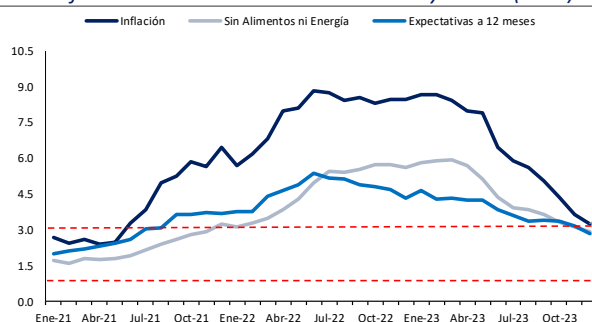
Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el tercer trimestre de 2023, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo en (-0.1%) al compararlo con el trimestre del año anterior, presentando una reducción de la demanda interna en (-2.0%), así como el consumo total creció en (0.4%), este resultado se da como consecuencia del impacto del Fenómeno del Niño Costero que influyó negativamente en las actividades Agropecuaria (-5.0%), Pesca (-8.3%) y Manufactura (-8.9%). Durante el Tercer Trimestre de 2023, las exportaciones de bienes y servicios crecieron en 1.3%, por las mayores ventas de Cobre Refinado (20.3%), Plomo (17.9%), Zinc (14.5%), Cobre (12.2%), Hierro (10.6%) y Oro (9.9%). Asimismo, la Inversión Bruta Fija disminuyó en (-7.2%). La actividad en servicios Financieros, Seguros y Pensiones cayó en (-7.8%) principalmente por la disminución de en las actividades de servicios financieros (-10.8%) y Administradoras de Fondos de Pensiones (-0.3%), el Servicio de Empresas de Seguros creció en (11.2%).

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre de 2023, la inflación interanual ascendió a 3.24% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%). No obstante, la inflación sin alimentos y energía fue de 2.90% con expectativas a 12 meses de 2.83%. El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta de 3.1% en 2023 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación también se dirijan al rango meta y las condiciones financieras se mantengan ligeramente restrictivas, lo cual indica una reversión a los choques de oferta en los precios de los alimentos observada en el tercer trimestre de 2023, y que la inflación se mantenga estable durante el primer trimestre de 2024, y pueda llegar al rango meta en el segundo trimestre de 2024, y se pueda cerrar en 2,3%, y en 2.0% para el año 2025.

Inflación Anual Acumulada entre 2021 y Dic-23 (en %)


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

Entre septiembre y diciembre de 2023, el BCRP decidió reducir la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos, con lo cual la tasa de interés de referencia disminuyó de 7.75% a 6.25%; asimismo, los futuros ajustes en la tasa de interés de referencia estarán acondicionados a la información que se tenga con relación a la inflación. Esta dinámica obedece al incremento significativo de la inflación a nivel global ocurrido en el 2021. El BCRP ha realizado ajustes necesarios en su política monetaria para asegurar las expectativas de inflación y pueda mantenerse en el rango meta. No obstante, el incremento en la tasa de interés de referencia por parte del BCRP que ejecuta medidas preventivas con tal de mantener la estabilidad macroeconómica y de preservar los mecanismos de transmisión de la política monetaria.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A junio del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 80.0% y del Congreso fue 91.0% en junio del 2023, según encuesta IEP.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por sus socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia. La SBS, en virtud de la Ley N°30822 que entró en vigencia el 1 de enero de 2019, ha recibido el encargo de supervisar las cooperativas y ha desarrollado el marco regulatorio en base a la naturaleza y principios cooperativos. La SBS segmentó a las cooperativas por 3 niveles. El primer nivel en caso los activos de la cooperativa sean inferiores a 600 UIT, el segundo nivel en caso los activos sean mayores a 600 UIT y menores a 65,000 UIT, y el tercer nivel en caso los activos superen los 65,000 UIT. A noviembre del 2023, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 290 COOPAC inscritas, compuestas por 7 de nivel 3, 149 de nivel 2 y 134 de nivel 1. Cabe mencionar que la mayoría de las regiones del Perú cuentan con al menos una COOPAC. Lima concentra el 33.1%, seguido de Arequipa con 11.4% y Cusco con 10.3%.

Posición Competitiva

Al segmentar las cooperativas demográficamente, la región de Ayacucho tiene establecida 10 cooperativas a diciembre del 2023. Entre estas se identifican 2 de nivel 3, 6 de nivel 2 y 2 de nivel 1. Se observa que, en la región y provincia en análisis, la Cooperativa compite directamente con la Cooperativa San Cristóbal de Huamanga al presentar niveles de recursos similares en referencia a sus activos y su rango de acción en la región y provincia.

Cooperativas distribuidas por regiones

Región	N° COOPAC
Lima	105
Arequipa	33
Cuzco	29
Puno	21
Cajamarca	16
Junín	11
Ayacucho	10
Otras regiones	74

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al segmentar las cooperativas de nivel 3, se observan 9 cooperativas en total y las 2 principales cooperativas se encuentra en Lima con una cartera de créditos ampliamente superior a las cooperativas restantes. La Cooperativa en análisis es la quinta del sistema en relación con los Créditos Directos y cuarta acorde al Capital Social a noviembre del 2023.

Cooperativas de Nivel Modular 3 – Nov-23 (en PEN MM)

Cooperativa de Ahorro y Crédito	Región	Créditos Directos	Capital Social
Pacífico	Lima	2,506,516	144,813
Abaco	Lima	1,105,348	58,346
Santo Cristo de Bazagan	San Martín	474,936	64,476
San Cristobal de Huamanga LTDA.	Ayacucho	421,249	83,005
Santa María Magdalena LTDA. N°219 Del Perú	Ayacucho	393,646	94,797
San Martín de Porres LTDA.	San Martín	355,551	55,096
Los Andes Cotarusi Aymaraes	Apurímac	352,230	38,414

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre del 2023, la Cooperativa ha presentado indicadores no muy favorables en cuanto al indicador de morosidad comparado con el Sistema Coopac Nivel 3, y su competidor directo en cuanto a resultados. Cabe mencionar que, su alto nivel de CAR comparado a su competidor directo, no le permitió una cobertura CAR al 100%, estando por debajo en comparación al promedio de las COOPAC Nivel 3. Se menciona que la Cooperativa Santa María Magdalena presentó los niveles estables considerables de rentabilidad como Margen Neto, ROE y ROA a diciembre del 2023 dentro del grupo mencionado, una de las razones es el aumento de los Ingresos Financieros.

Principales Indicadores – Dic-23 (en %)

Indicadores	San Cristobal de Huamanga LTDA.	Santa María Magdalena LTDA. N°219 Del Perú	Sistema COOPAC Nivel 3
Morosidad	6.7	30.5	7.3
Cartera de Alto Riesgo	7.0	30.8	14.4
Cobertura	127.0	75.0	157.2
Pasivo Total / Cap. Soc. y Res.	2.9x	2.8x	6.4x
Gasto Provisiones / Ing Fin.	13.1	7.6	14.5
Margen Neto	26.3	1.8	4.8
ROAE	5.7	1.6	2.7
ROAA	1.5	0.2	0.3
Gasto Adm / Ing Fin.	34.6	63.8	33.9

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Cooperativa

Perfil

La Cooperativa inició operaciones en enero de 1963 y fue reconocida (Resolución Suprema N° 4977–2018) con registro N° 012-2019-REG.COOPAC-SBS. A partir de enero del 2019, la Cooperativa es supervisada y regulada por la SBS en virtud de la Ley N° 30822, con la cual fue clasificada a nivel modular 3. La Cooperativa brinda servicios crediticios y de ahorro al segmento minorista de su ámbito de acción con énfasis en el sector Consumo y MYPE.

Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocada en alcanzar los objetivos estratégicos de manera eficiente y dinámica, así como la mejora en la gestión y normativa. Cabe mencionar que la Cooperativa es una institución financiera sin fines de lucro y no pertenece a ningún grupo económico.

Capital Social

El capital social ascendió a PEN 94.74MM, el cual se incrementó en PEN 1.830 MM, los depósitos y obligaciones con los socios incrementaron en PEN 12.576MM. Los socios se concentran en Ayacucho principalmente con el 50.1% del total, seguido por Junín (11.6%), Lima (11.4%), Ica (9.3%), Apurímac (8.7%), Cuzco (5.4%) y Huancavelica (3.5%). Asimismo, conforme al cronograma de adecuación, a diciembre del 2023 las reservas mantienen un nivel favorable al límite prudencial del capital social, a pesar de que no se han presentado capitalizaciones del remanente durante el periodo de análisis. De acuerdo con la Ley General de Cooperativas, el capital social es variable e ilimitado por lo que los socios pueden retirar sus aportes en el momento oportuno que decidan.

Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de las cooperativas, los órganos de gobierno se encuentran presididos por (i) Asamblea General (AG) que se constituye por 100 delegados elegidos y renovados anualmente mediante tercios en las elecciones generales por la dirección inmediata y exclusiva del Comité Electoral. La AG elige a los miembros de los otros órganos de gobierno. En ese marco, (ii) el Consejo de Administración (CA), órgano responsable de la dirección y representación frente a terceros, sesiona ordinariamente dos (2) vez al mes y extraordinariamente por iniciativa de sus miembros titulares o Gerente General, y cuando el caso lo requiera. Es importante mencionar que, el CA cuenta con 10 comités de apoyo para mejorar su gestión, los cuales son el Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Adquisiciones, Comité de Altas y Bajas, Comité de Administración del Fondo de Solidaridad, Comité de Inversiones, Comité de Admisión, Comité de Género, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Jóvenes Líderes, Comité de Educación y uno que es autónomo Comité Electoral. Por su parte, (iii) el Consejo de Vigilancia (CV),

órgano de control, entre otras de sus responsabilidades, supervisa y fiscaliza las actividades del CA. Así mismo, (iv) Plana Gerencial (PG) se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema de Cooperativas, el gerente general es el funcionario ejecutivo de más alto nivel de acuerdo con el Estatuto y rinde cuentas al CA.

Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa realiza sus operaciones a través de la oficina principal ubicada en la ciudad de Ayacucho en la provincia de Huamanga donde se concentran 7 oficinas contando a la principal. Así mismo, hay oficinas en las regiones de Apurímac (3), Cuzco (2), Huancavelica (2), Ica (2), Junín (2) y Lima (4), sumando en conjunto 22 agencias a septiembre del 2023. Cabe mencionar que Ayacucho, Lima y Apurímac concentran la mayor parte de las colocaciones a la fecha de análisis, con el 61.9%, 8.9% y 8.3% respectivamente. En correspondencia al tipo de producto, los créditos directos se orientan al sector MYPE otorgado a un plazo mínimo de 3 meses y máximo de 5 años, y al sector Consumo. También se ofrece productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo, seguros, Fondo de Previsión Social, pagos de servicios, entre otros.

Estrategia Cooperativa

La Cooperativa tiene como visión ser al 2026 una cooperativa sólida, rentable, con solvencia patrimonial, eficiente, reconocida por su innovación de productos financieros con responsabilidad social y calidad de servicio. Además, mantenerse dentro de los Top 4 a nivel de las Coopac del país. Así mismo, tiene la misión de brindar productos financieros de calidad que cumplan los objetivos de sus asociados, promoviendo así la calidad de vida mediante soluciones financieras innovadoras y solidarias con colaboradores competentes.

Para esto, se tiene un Plan Estratégico 2022-2026 donde se detalla un objetivo principal, el cual es lograr una Gestión Adecuada de los Activos y Pasivos de la Cooperativa que los lleve a ser sostenibles. Para lo cual se tienen 17 objetivos estratégicos, los cuales se subdividen en: Financiero, Clientes/Socios, Procesos y Aprendizajes y crecimiento. En donde la medición y cumplimiento de los mismos se medirán a través de indicadores tales como el ROE, ROA, Implementación de canales transaccionales, captaciones por red de oficinas, Digitalización documentaria, Rotación de personal clave, entre otros. La Cooperativa alinea sus estrategias con un Plan Operativo Institucional que sirve de guía operativa para el cumplimiento de las metas anuales. Entre las estrategias más relevante se enfatizan: Incrementar la rentabilidad financiera, Insertar la Innovación, Fortalecer la calidad de servicio, Establecer la educación cooperativa, Instaurar la cultura de riesgos y control y Profundizar la

responsabilidad social. El seguimiento se realizará mediante la aplicación del Balance Scorecard, también llamado Cuadro de mando integral, el cual vincula las estrategias y la visión de largo plazo con las acciones del corto plazo sobre sus indicadores, lo cual a su vez asegurará una buena comunicación entre los involucrados y responsables de los procesos, actividades y tareas.

El Plan Estratégico fue aprobado en febrero del 2022 y la Cooperativa realiza informes de seguimiento trimestrales. Se menciona que una de las fortalezas que se ha identificado y ha servido para su posicionamiento y preferencia entre los asociados es el trabajo de Responsabilidad Social.

Límites Individuales y Globales

A excepción de los años 2020 y 2021 con respecto al RCG, los límites individuales y globales han alcanzado los parámetros prudentes desde el nuevo marco normativo para cooperativas que inició en 2019. De igual manera, a septiembre del 2023, los límites se ubicaron dentro de los parámetros razonables.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con aproximadamente 92 documentos con reglamentos vigentes entre los cuales se destaca el Estatuto, Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión, Código de Conducta Ética, entre otros, para mantener un marco de gobierno corporativo conforme a su naturaleza. Se ha definido principios, valores y lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno.

Estructura de Propiedad

La participación de los socios se encuentra plenamente identificada con 113,933 socios a diciembre del 2023 con mayoría en Ayacucho (50.1%), seguido por Junín (11.6%), Lima (11.4%), Ica (9.3%), Apurímac (8.7%), Cuzco (5.4%) y el resto en Huancavelica (3.5%). Se resalta que como medida prudencial los trabajadores de la Cooperativa no pueden ser socios. Conforme a la esencia de las cooperativas no hay separación entre propiedad y gestión, la máxima autoridad es la asamblea general. Ellos eligen a los distintos directivos de los órganos de no como los integrantes del CA, encargados de la dirección y su representación.

Correspondencia con los socios y Grupos de Interés

La frecuencia, acceso e información a disposición de los socios y los órganos de gobierno se encuentra totalmente enmarcado en los documentos internos de la Cooperativa. Los temas tratados en las asambleas están a disposición de los socios convocados con por lo menos 8 días previos. Por su parte, el CA y CV se reúnen una vez al mes para contemplar los efectos económicos y las operaciones

relacionadas a los socios y grupos de interés. En caso de liquidación o disolución solo podrá realizarse si la Asamblea General extraordinaria tiene los votos necesarios (dos tercios del total de votos) y los causales correspondientes.

Órganos de Gobiernos y Gerencia General

Los órganos de gobierno lo integran la AG, CA y CV que están a cargo de la dirección, gestión y control respectivamente. El periodo de mandato de los miembros titulares de los Consejos y Comités es de máximo tres años de acuerdo a la votación obtenida, mientras que los suplentes son siempre elegidos por un año. Asimismo, son renovados anualmente por Asamblea General Ordinaria en proporciones no menores al tercio del respectivo total entre los delegados concurrentes a la Asamblea, bajo la conducción del Comité Electoral de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones. En ese sentido, se realizaron las renovaciones de los directivos titulares y suplentes en la AG el 25 de marzo del 2023. Por su parte, a fin de fortalecer la gestión el CA tiene órganos de apoyo como el Comité Educación y el Comité Electoral que son presididos por miembros y no miembros del mismo. La compensación (dieta) son como máximo 4 vez al mes (asistencia a sesiones ordinarias). Cabe mencionar que la Cooperativa tiene políticas para la prevención del comportamiento del capital humano. Por otra parte, el Gerente General es nombrado por el CA, el cual se encuentra subordinado al comité. La Gerencia durante sesiones ordinarias del CA presenta los informes de gestión correspondientes en relación con la marcha del negocio.

Gestión Integral de Riesgos

Dentro de los parámetros fijados por el CA, el Comité de Riesgos aprueba la política y medida correctiva requerida en la gestión integral de riesgos. Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la resolución SBS N.º 13278-2009. Asimismo, la Cooperativa viene emitiendo informes mensuales y trimestrales de riesgos de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones. Cabe mencionar que hay manuales de políticas por la gestión integral de riesgos, de gobernabilidad, de liquidez, de ética y conducta, operacionales, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT). La Cooperativa menciona que el riesgo más relevante a la fecha es la situación de la economía peruana, puesto que en el presente año se ha presentado la peor caída en los últimos 25 años y sin considerar los rezagos de la pandemia. Además, se tiene en consideración la falta de sinergia entre el gobierno y el sector privado, en donde los mensajes no son claros, por lo que existe una predictibilidad o seguridad que fomente las inversiones.

Sistema de Control Interno

El sistema de control de la Cooperativa está a cargo del CV como responsable del control y fiscalización, el cual posee 3 miembros, y la Unidad de Auditoría Interna es el ejecutor

con 6 miembros a diciembre del 2023. Así mismo, se presentan informes con frecuencia mensual sobre el avance del plan anual, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

El Estatuto de la Cooperativa señala como derecho de los socios solicitar cualquier información financiera y no financiera que afecten sus intereses ante el CA. Cabe mencionar que se cuenta con la Política de la Gestión de Seguridad de la Información en el macroproceso de Gestión Integral de Riesgos con el fin de lograr una gestión eficiente alineada a los objetivos de la Cooperativa. Los objetivos estratégicos, los órganos de gobierno, información financiera, memorias, entre otros, son revelados en la página web.

Información Institucional

Las operaciones y segmento del negocio en el cual se desarrolla la empresa son revelados en la memoria anual, la cual se publica en la página web de la Cooperativa junto a los Estados Financieros mensuales. Los criterios de distribución de remanentes se realizan conforme a la Ley General de Cooperativas y pautas internas de la Cooperativa. En ese sentido, la cooperativa hace mención de la inexistencia de remanentes desde el año 2019 a diciembre del 2023, con lo cual no se ha realizado retribuciones al capital o a las reservas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos. No obstante, aún mantiene un stock regular de observaciones y recomendaciones realizadas por auditores internos y externos. El Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. La Cooperativa posee documentos para la gestión de créditos y todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La actividad de control interno se enmarca en la resolución SBS N° 742-2001 "Reglamento de Auditoría Interna". La Cooperativa es consciente de los principales riesgos relacionados al segmento del negocio de acuerdo con su tamaño y complejidad. El objetivo de mitigar o gestionar los riesgos asumidos en frente factores limitantes como las debilidades observadas sobre la gestión de riesgo de crédito, y otros realizadas por el regulador.

De acuerdo con las actividades de control y monitoreo, el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del año 2023 fue aprobado por el Consejo de Vigilancia el 20 de diciembre del 2022. Y, según el segundo informe trimestral de seguimiento de observaciones y recomendaciones al 25

de julio del 2023, se menciona que, de las 13 actividades de control programadas, se ejecutaron todas. Lo cual supone hasta ese momento se tenía un 50% de avance del Plan Anual de Trabajo. El Sistema de Control Interno de la Cooperativa reincide las observaciones tanto por auditores internos y externos según el informe trimestral de seguimiento de observaciones y recomendaciones a julio del 2023. Se menciona que mantiene 6 recomendaciones en proceso respecto a la SBS. En relación con Auditores Externos, mantiene 1 recomendaciones en implementación y 1 pendiente. Auditoría Interna mantiene 18 recomendaciones en implementación y 28 en pendiente. En relación con las actividades de control, se realiza mediante el plan trabajo donde se revisa, verifica y evalúa los aspectos operativos, financieros y de cumplimiento. Durante el primer semestre del 2023, se realizaron 13 actividades programadas a cargo de la Unidad de Auditoría Interna que posteriormente envía al CV para la aprobación y envío a las instituciones correspondientes como el ente regulador. Cabe mencionar que durante el primer semestre se realizaron 3 actividades de control no programadas en el Plan Anual de Trabajo, así como 2 visitas de inspección a las oficinas de Acobamba y Churcampa.

Información y Comunicación

La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del plan de trabajo al tercer trimestre del 2023 el 25 de julio del mismo año. Se emplea información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. Desde enero del 2019, se viene remitiendo información financiera a la SBS de acuerdo con el plazo establecido.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Crédito

Entre el 2019 y 2022, los indicadores de la calidad de la cartera como CAR y CP presentaron un comportamiento variado y en cuanto a los castigos efectuados como porcentaje de los Créditos Directos, si bien han decrecido, aún se mantiene en un porcentaje relevante.

Al cierre del 2020, la CAR descendió a 29.3% (vs. 31.5% a dic-19) por la reducción de crédito vencidos (-PEN 9.21MM) respecto al 2019. De la misma manera, la CP se redujo a 29.8% (vs. 31.2% a dic-19), a causa de la reducción de la CP MYPE (-1.1% respecto a dic-19). Al cierre del 2021 y ya en un contexto de Pandemia, la CAR se redujo a 26.4% principalmente por el aumento en mayor medida de Créditos Directos (+PEN 66.26MM respecto a dic-20) a pesar del aumento de Créditos en cobranza judicial en PEN 10.23MM. En cuanto a la CP, esta disminuyó a 27.2%. En específico, la CP Consumo disminuyó a 7.98% (vs. 10.3% a dic-20) y la CP MYPE disminuyó a 23.8% (vs. 24.99% a dic-20). Y, al cierre del 2022, la CAR aumentó a 28.4% por el incremento de Créditos Vencidos (+PEN 10.50MM

respecto a dic-21) y la CP subió a 29.1% en donde la CP MYPE aumentó a 28.0% y la CP Consumo fue de 9.0%. Además, los Castigos en ese año representaron el 7.9% de la Cartera de Créditos.

A diciembre del 2023, la CAR tuvo un incremento significativo de 30.83% comparado con el año anterior a dic-2022 con 28.34%, dicho aumento se debe en gran medida a la cartera morosa y el aumento de Créditos Vencidos (+PEN 7MM) respecto al cierre del 2022. La CP aumentó a 31.1% debido principalmente al aumento de la CP MYPE en PEN 75.81MM; con relación de la CP Consumo tuvo una variación a la baja de PEN 51.26MM respecto a dic-22. Además, la Cooperativa tuvo una CAR Ajustada y CP Ajustado de 30.83% y 31.1% respectivamente.

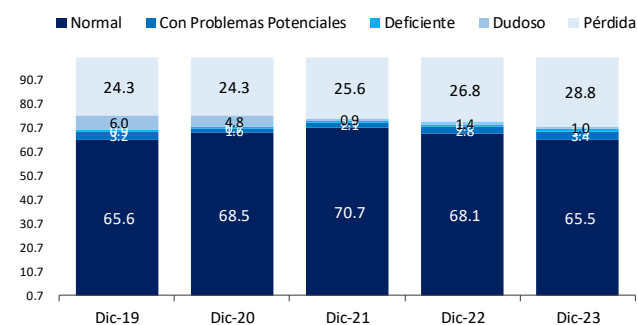
Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
CAR	31.55	29.32	26.43	28.37	30.83
CAR Ajustada	37.97	35.84	32.10	33.60	30.83
CP	31.19	29.84	27.16	29.12	31.10
CP Ajustada	37.69	36.39	32.85	34.36	31.10
Castigos LTM / C.D.	10.35	10.16	8.35	7.87	0.00

Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

El crédito al sector Consumo y MYPE son los principales activos de la cartera de la Cooperativa y su participación en conjunto se mantuvo en un 53.0% de los Créditos Directos y equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos a diciembre del 2023. Respecto a la categoría del deudor, la categoría Normal tuvo un comportamiento variado, en donde alcanzó un 65.5% a dic-23 (vs 68.1% a dic-22), situación similar ocurrió con las categorías con Problemas potenciales, Deficiente y Dudoso, sin embargo, su relevancia no fue tanta. En contraste a la categoría Pérdida, la cual tuvo principalmente una tendencia al alza en 28.8% (vs 26.8% en dic-22); además de ser la segunda más relevante. Las categorías CPP, tuvo un alza de 2.8% en dic-22 a 3.4% en dic-23; Deficiente y Dudoso se mantuvo en 2.3% (vs 2.3% a dic-22).

Cartera por Categoría de Deudor (en %)

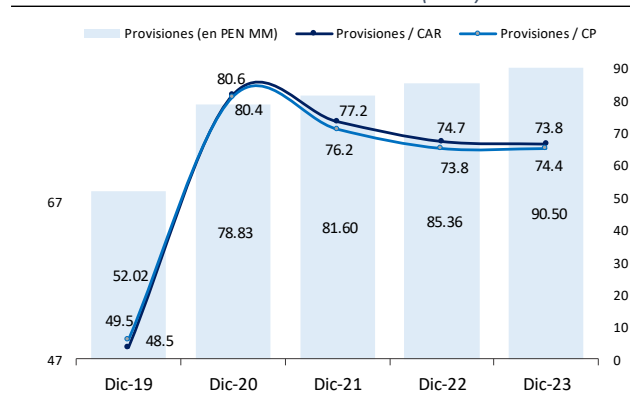


Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

En relación con la cobertura de cartera entre el 2019 y 2022, se observa que las provisiones como porcentaje de la CAR y CP presentaron una dinámica variada. Para el cierre del 2020, la cobertura para la CAR y CP fue de 80.6% y 80.4% respectivamente (vs 48.5% y 49.5% a dic-19), en

cuanto a las provisiones, estas fueron de PEN 78.83MM (vs PEN 52.02MM a dic-19). A diciembre de 2023, las provisiones ascendieron a PEN 90.50MM (vs PEN 85.36MM a dic-22 y PEN 81.60MM a dic-21). La cobertura para la CAR fue de 73.8% (vs 74.7% a dic-22 y 77.2% a dic-21), mientras que la cobertura para la CP fue de 74.40% (vs 73.8% a dic-22 y 76.2% a dic-21).

Indicadores de Cobertura (en %)

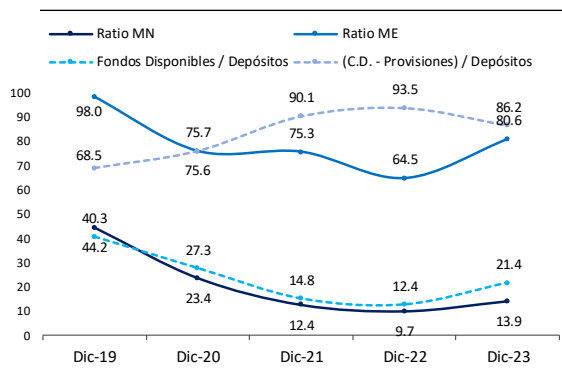


Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

Entre el 2020 y el 2022, el ratio de liquidez en M.N mantuvo una tendencia negativa mientras que el ratio de liquidez en M.E. tuvo un comportamiento variado. A diciembre del 2022, el ratio de liquidez en M.N. como promedio mensual fue 9.7% (vs. 12.4% a dic-21) por la reducción en mayor proporción de los activos líquidos (-24.9%) en comparación a los pasivos a corto plazo (-4.5%) respecto al año previo y de la misma forma, el ratio en M.E. se redujo a 64.5% (vs 75.3% a dic-21).

A diciembre del 2023, el ratio de liquidez en M.N. como promedio mensual aumentó a 13.9% y de la misma forma, el ratio en M.E. aumentó a 80.58%. Se precisa que la Cooperativa no está expuesta significativamente al riesgo de mercado por tipo de cambio. Los Fondos Disponibles sobre los Depósitos Totales representaron el 17.69% (vs. 12.41% a dic-22) por el aumento del Disponible en PEN 64.25MM. La Cartera de Créditos reflejó un valor de PEN 303.90MM (vs. PEN 317.30MM a dic-22) debido principalmente al decremento de la misma Cartera Neta en (+4.22%) y también a la disminución de los Depósitos Coopac (-1.18%) respecto al cierre del 2023. Respecto a los indicadores de concentración, los 100 principales depositantes representan el 18.14% de los depósitos totales (vs. 19.13% a dic-22).

Indicadores de Liquidez (en %)


Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio y Tasa de Interés

La Cooperativa mantiene procesos generales de gestión, señales de alerta, indicadores internos, entre otros. La Posición Global en moneda extranjera un promedio de 11.9% del Patrimonio Efectivo entre los cierres del 2019 y 2022. A diciembre del 2023, la Posición de Cambio del Balance fue de sobrecompra por PEN 9MM (vs PEN 3.65MM a dic-22). El Patrimonio Efectivo tuvo un incremento 1.62% (vs. 7.8% a dic-22). Del mismo modo, se observa un incremento 18.99% de Créditos Directos a diciembre del 2023 (vs. 19.41% a dic-22).

La tasa asociada a las colocaciones y al fondeo varían de acuerdo a la evaluación y score del socio en particular. El plazo de los depósitos puede oscilar entre los 3 meses y 5 años. El riesgo de tasas de interés es un indicador importante, por ello la cooperativa lleva un monitoreo a cargo de las Gerencias de Administración, Operaciones y Negocios, así como de Riesgos. A la fecha se mantiene un spread razonable y no se considera que el riesgo sea significativo.

Riesgo de Operacional

De acuerdo con los informes trimestrales de Riesgos 2023, la Cooperativa ha realizado con éxito la implementación del Proyecto Módulo de Riesgos, el cual incluye la Matriz de Cosechas y Matriz de Transición, las cuales son herramientas de monitoreo que permiten analizar la evolución de la cartera en el tiempo, así como la probabilidad de que un crédito cambie su calificación a futuro. Así mismo, se menciona que, durante el primer semestre del 2023, se identificaron 12 eventos de riesgo operacional en donde 11 se relacionaron a procedimientos y personas, de lo cual se generó un gasto total de PEN 490.47K. Se identificó que el evento *Incumplimiento de las Políticas y reglamento General de Créditos* agrupa 10 de los eventos mencionados anteriormente y, además, se registró en 10 oficinas de la cooperativa, con lo cual en suma los gastos ascendieron a PEN 344.54K, sin embargo, se mantiene la preocupación de que lo mismo se refleje en las demás oficinas. Por otro lado, se tiene el evento *Falta de Procedimiento Respecto a la Remisión de*

Documentación de EEFF de Socios no Minoristas originó un gasto de PEN 145.93K. Por otro lado, también se identificó un total de 17 incidencias las cuales fueron alertadas a tiempo a fin de tratarse oportunamente, con lo cual no han generado gastos para la Cooperativa. Entre los incidentes mencionados se detallan la Inadecuada evaluación del personal en la línea de mando, Falta de inscripción de garantías hipotecarias en la SUNARP, Falta de Manual de desembolsos, entre otros. Entre las mejoras de la Cooperativa, esta se ha implementado a través de actualizaciones y establecimiento de políticas, planes, normas y otros. En síntesis, se aprecia que los principales riesgos operativos de la Cooperativa se relacionan a la cartera y a los procesos.

Del mismo modo, durante el desarrollo del II Semestre de 2023, se identificaron 8 eventos de Riesgo Operacional, cuyo gasto ha afectado directamente sobre los resultados de la Cooperativa, dichos eventos de riesgo operacional han tenido un impacto económico de riesgo medio alto en la Cooperativa. Cabe indicar, que, de acuerdo con la matriz de riesgos, estos eventos se han identificado, y se han propuesto las medidas correctivas, con el fin de mitigar el riesgo.

El primer evento *“Falta de contratación de seguros contra todo riesgo para créditos con garantía Hipotecaria”*, el cual la Cooperativa asumió el pago de 14 créditos con garantía hipotecaria.

El evento de *“Otorgamiento indebido de créditos Crediflash”*, correspondiente al crédito otorgado a un cliente, cuyo historial crediticio era de sobre endeudamiento.

Y el evento de *“Incumplimiento de las Políticas y Reglamento y Reglamento General de Créditos”*, presentado en 7 oficinas de la Cooperativa, el cual es un evento presentado en el Semestre del 2023.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

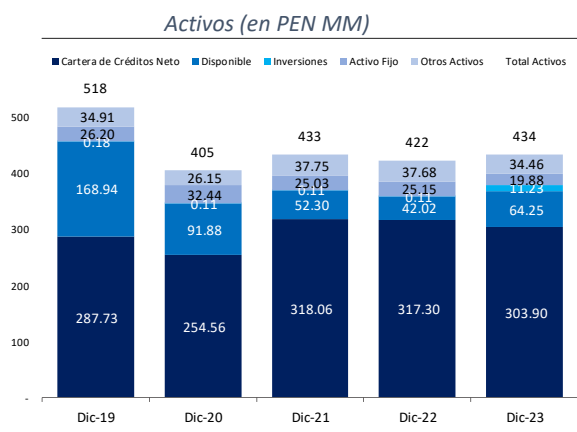
La Cooperativa posee un manual de prevención y gestión de los riesgos LAFT, en el cual detalla los mecanismos generales de gestión y los procedimientos de registro y comunicación, este documento fue actualizado en 2023. De acuerdo con el Primer Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento al año 2023, se detectaron 19 operaciones inusuales con un importe de PEN 587.02K y también se realizaron 3 sanciones a trabajadores. Por otro lado, no se detectaron operaciones sospechosas ni se implementaron nuevos procedimientos. En relación con avance del Programa Anual de Trabajo 2023, la Cooperativa ejecutó aproximadamente el 70% del Programa al tercer trimestre.

De acuerdo con el Informe de Evaluación Anual del Sistema de Control Interno, informa que se requiere establecer de manera adecuada y revisión permanente del régimen de la debida diligencia a los socios.

Análisis Financiero
Estructura de Activos

Entre el 2019 y 2022, la evolución de los activos de la Cooperativa ha presentado un comportamiento variado con tendencia negativa. En específico, al cierre del 2022, los activos alcanzaron los PEN 422.27MM (vs. PEN 517.96MM a dic-19) principalmente por la disminución del Disponible a PEN 42.02MM (vs. PEN 168.94MM a dic-19) y a pesar del aumento de los Créditos Vigentes a PEN 288.42MM (vs. PEN 232.57MM a dic-19).

A diciembre del 2023, los activos han aumentado a PEN 434MM (+PEN 11.45MM respecto a dic-22), debido principalmente al aumento del Disponible, Inversiones, y Otros Activos en 27.4%. La composición de los activos se basó en la Cartera Neta con 70.07% e Inversiones con 2.59%.



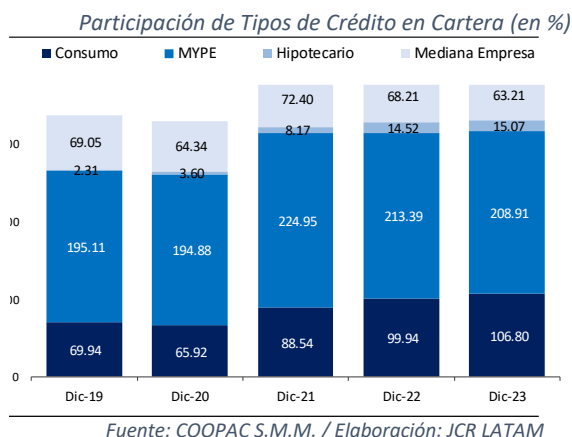
Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos: Evolución y Composición

Entre el 2019 y 2022, el monto de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos presentó comportamiento ascendente, el cual alcanzó PEN 397.23MM al cierre del 2022 (vs. PEN 394.07MM a dic-21 y PEN 336.01MM a dic-19), a causa principalmente del aumento en la cartera de Consumo No Revolviente a PEN 99.94MM (vs PEN 69.94MM a dic-19), en contraste a la reducción de Mediana Empresa a PEN 68.21MM (vs 69.05MM a dic-19). Se identifica también que la cartera MYPE ha tenido un comportamiento variado, pero con tendencia en aumento durante estos 4 cierres y que además la Cartera Grandes Empresas tuvo un aumento en PEN 0.54MM, sin embargo, sólo hubo movimientos en el 2019 y el 2022, además de no ser un monto relevante.

A diciembre del 2023, el monto total se incrementó a PEN 6.86MM por el aumento de la cartera Consumo (27.1%), así como también de la reducción de la cartera de crédito a Mediana Empresa (-PEN 5.01MM), y en la cartera MYPE de PEN 213.39MM en diciembre de 2022, a PEN 208.91MM respecto al cierre del 2023. La composición está representada principalmente por cartera Consumo y MYPE con 27.1 y 53.0% respectivamente. El ticket promedio del ticket promedio de Créditos Mediana

Empresa bajó a PEN 63.21MM (vs. PEN 68.21 a dic-22) por el mayor número de deudores.



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de los créditos a diciembre de 2023, la participación de los créditos Vigentes es de 69.2% (vs 71.6% a dic-22). En cuanto a la participación de créditos Vencidos, aumentaron a 14.3% (vs 11.3% a dic-22). Por otro lado, se menciona que el número de deudores presentó una disminución de 26,096 diciembre de 2023 (vs. 26,287 a dic-22), aun así, está por encima de la reflejada desde la emergencia sanitaria nacional iniciada en marzo del 2020.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Vigentes	68.5%	70.7%	73.6%	71.6%	69.2%
Reestructurados y Refinanciados	0.3%	0.2%	0.1%	0.2%	0.3%
Vencidos	13.6%	11.1%	8.7%	11.3%	14.3%
Cobranza Judicial	17.7%	18.0%	17.6%	16.9%	16.2%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

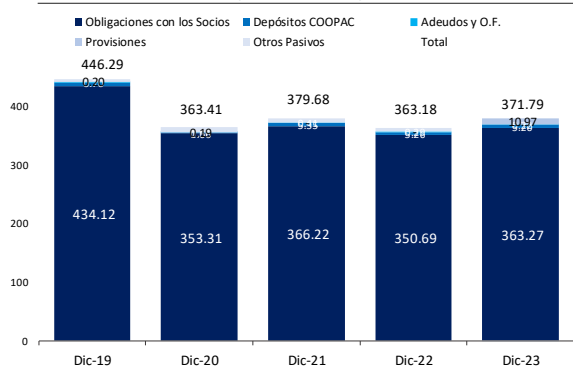
Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a las colocaciones a nivel geográfico, a diciembre del 2023, el 31.05% provienen del departamento Ayacucho; seguido de Lima con 11.21%.

Estructura de Pasivos

Entre el 2019 y 2022, la evolución de los pasivos ha presentado un comportamiento variado, pero con tendencia descendente. Al cierre del 2022, alcanzó los PEN 363.18MM (vs. PEN 446.29 a dic-19) por la disminución de las Obligaciones con los Socios a PEN 350.69MM (vs. PEN 434.12MM a dic-19) y la disminución de las provisiones a PEN 0.00MM (vs. PEN 0.20MM a dic-19).

A diciembre del 2023, los pasivos aumentaron ligeramente a PEN 371.79MM por el aumento de Provisiones (+PEN 10.97MM) respecto al cierre del 2022. La composición se basó principalmente en Obligaciones con los Socios con 97.71%; Provisiones 2.95%; Depósitos de Coopac con 1.40%; y Adeudos en 0.06%.

Pasivos (en PEN MM)


Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Composición y Desempeño

Entre el 2019 y 2022, las fuentes de fondeo se han mantenido estables. Las Obligaciones con los socios representaron en promedio 73.5% del fondeo total entre los cierres del 2019 y 2022. Estas se componen principalmente por Cuentas de Ahorro por 21.9% y por Cuentas a plazo por 78.1% en promedio durante los cierres mencionados. Como segunda fuente de fondeo, la Cooperativa tuvo el Patrimonio Neto con un promedio de 13.6% seguido de Cuentas por pagar con 1.2% en el periodo de análisis. Al cierre del 2022, las Obligaciones con los Socios representaron el 83.1% del fondeo total, compuestos principalmente por Cuentas a Plazo al 80.5% con el 79.6% de los depositantes y Cuentas de Ahorro al 19.5% con el 20.4% de los depositantes. A diciembre del 2023, las Obligaciones con los Socios representaron el 97.71% del fondeo, compuesto por Cuentas a Plazo con 180.02% y Cuentas de Ahorro con 17.59%, con el 82.2% y 17.8% de depositantes respectivamente. A nivel geográfico, los depósitos se concentran en su mayoría en la región de Ayacucho con el 50.7% del total con un 60.6% de los depositantes, seguido de Lima con el 24.0% y 12.4% de los depositantes y también en Junín con el 11.0% de los depósitos y 7.4% de los depositantes.

El Patrimonio como segunda fuente de Fondeo representó el 21.75%, seguido de Cuentas por Pagar con 1.62%. A la fecha se realiza el pago de un Fondo de Seguro Cooperativo desde julio del 2022 cuyo último pago asciende a PEN 1.26MM.

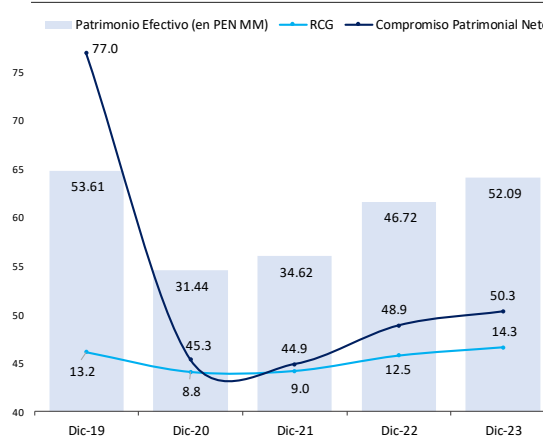
Al cierre de 2023, el Patrimonio presentó un incremento 4.80%, respecto a diciembre 2022, pasó de PEN 59.09MM a PEN 61.93MM.

Solvencia

Entre el 2019 y diciembre del 2023, el Patrimonio Efectivo ha presentado una dinámica variada con tendencia positiva por la capitalización de resultados y alcanzó los PEN 46.72MM a diciembre del 2022 (vs. PEN 34.62MM a dic-21 y PEN 53.61MM a dic-19), compuesto principalmente por 76.5% de Patrimonio Básico y 23.5% de

Patrimonio Suplementario. De esta manera, el RCG ha presentado un comportamiento inicialmente estable a dic-19, sin embargo, tras el inicio de la Emergencia nacional por el COVID-19 este descendió a 8.8% a dic-20 y posteriormente se mantuvo en 9.0% a dic-21. Desde entonces ha ido en ascenso con comportamiento estable hasta la fecha del corte de análisis. Al cierre del 2022, el RCG ascendió a 12.5%. En cuanto al Compromiso Patrimonial Neto, este se redujo a 45.3% a dic-20 (vs 77.0% en dic-19) y disminuyó a 44.9% a dic-21. Posteriormente, para el cierre del 2022 aumentó a 48.9% asociado a un aumento del CAR (+PEN 8.61MM) junto a un aumento de las provisiones de Crédito Directo (+PEN 3.76MM).

A diciembre del 2023, el Patrimonio Efectivo representa el PEN 52.09MM, mientras que el RCG equivale a 14.3% por la ligera disminución de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito (-5.7%) en comparación al mayor aumento del Patrimonio Efectivo (+9.4%) respecto al cierre del 2022. A la fecha el RCG se ha mantenido en un nivel adecuado, de tal forma que el Patrimonio Efectivo equivale al 14.3% de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo, el cual está por encima del límite impuesto por la SBS, el cual es el 10.0%. El Compromiso Patrimonial Neto por el valor de 50.3, al cierre de diciembre de 2023.

Solvencia (en PEN MM)


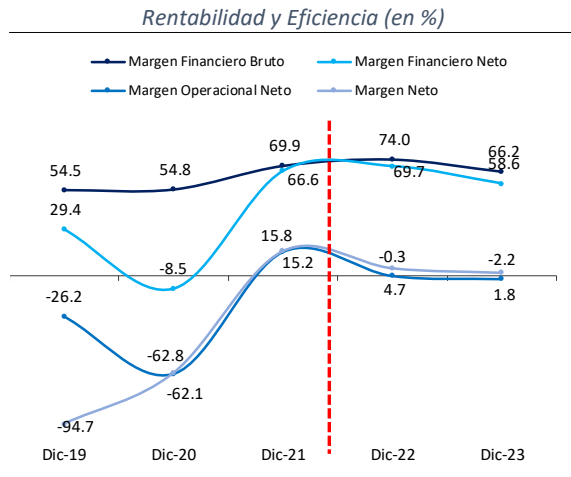
Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

Entre el 2019 y 2022, los Ingresos Financieros presentaron una dinámica variada. El monto fue de PEN 57.12MM al cierre del 2019 y luego tuvo una disminución de -PEN 17.00MM al cierre del 2020 en paralelo a los efectos de la Emergencia nacional iniciada el mismo año. Posteriormente incrementó a PEN 53.90MM a dic-21 y luego al cierre del 2022, ascendió a PEN 57.54MM con un Margen Financiero Neto de 69.7% (vs. 66.6% a dic-21) y un Margen Neto de 4.7% (vs. 15.8% a dic-21).

A diciembre del 2023, los Ingresos Financieros fueron PEN 56.3MM (vs. PEN 57.54MM a dic-22). En cuanto al Margen Financiero Neto, este es de 58.6% (vs. 69.7% a dic-22) por

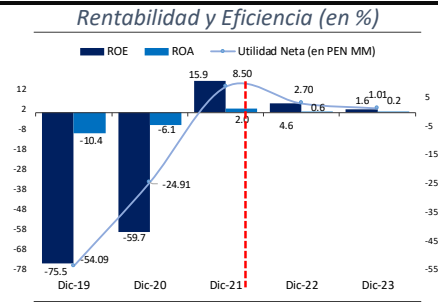
el aumento en las provisiones para Crédito Directo (+PEN 65.58MM) y mayores Gastos por Intereses (+PEN 27.6MM) respecto a dic-22. Dado que el Margen Operacional Neto resultó en -PEN 2.2MM, se obtuvo un Margen Neto de 1.8% (dic-23), con un Resultado Neto de PEN 1.01MM (vs. PEN 2.7MM a dic-22).



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los indicadores de rentabilidad, la Cooperativa ha mantenido resultados variados entre el 2019 y 2022. Al cierre del 2022, la Utilidad Neta fue de PEN 2,70MM (vs. PEN 8.50MM a dic-21, PEN -24.91MM a dic-20 y -PEN 54.09MM a dic-19) como recuperación moderada de los efectos negativos de la emergencia nacional, pero también considerando los efectos del gobierno del expresidente Pedro Castillo. Por otro lado, el ROA representó 0.6% (vs. 2.0% a dic-21 y -10.4% a dic-19) y el ROE 4.6% (vs 15.9% a dic-21 y -75.5% a dic-19).

A diciembre del 2023, la Utilidad Neta fue PEN 1.0MM con un ROE de 1.6% y un ROA de 0.2%. Estos resultados no son favorables si se usa la información con relación a diciembre de 2022, en donde la Utilidad Neta de la cooperativa asciende a PEN 2.70 MM. Aun así, cabe mencionar que los últimos resultados en el periodo de análisis superan a los observados desde la prepandemia y durante el primer año de la misma.

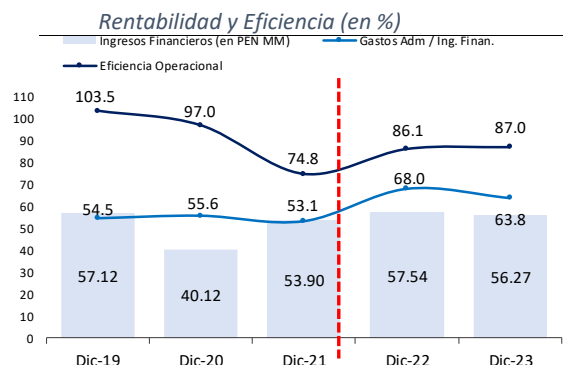


*Indicadores Anualizados

Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos Administrativos presentaron un comportamiento variado entre 2019 y 2022 con un promedio de PEN 30.30MM en los 4 cierres anuales en análisis. Al cierre del 2022, los Gastos Administrativos fueron a PEN 39.14MM por los mayores Gastos de Personal y Directivos (+PEN 6.04MM) y por los mayores Gastos por servicios recibidos de terceros (+PEN 4.43MM) respecto al año previo. La Eficiencia Operativa alcanzó 86.1% (vs. 74.8% a dic-21) por los mayores Gastos administrativos (+PEN 10.52MM) y Gastos por servicio financiero (+PEN0.61MM) respecto al año previo.

A diciembre del 2023, los Gastos Administrativos descendieron a PEN 35.88MM (Vs. PEN 19.19MM a dic-22). Este nivel está aún en un bajo rendimiento respecto al promedio del sector Coopac nivel 3 en el mes de diciembre 2023.



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATA

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 26 de marzo del 2024 otorgar la clasificación para Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena LTDA.

Fortaleza Financiera	Clasificación C+	Perspectiva Positiva
-----------------------------	----------------------------	--------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA C+: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Anexo 1: Indicadores Financieros 2019 – Dic-23

Indicadores (en PEN MM)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Disponible	168.94	91.88	52.30	42.02	64.25
Fondos Disponibles	169.12	91.99	52.41	42.14	75.48
Créditos Directos	339.75	333.39	399.65	402.66	394.57
Provisiones	52.02	78.83	81.60	85.36	90.50
Activo Total	517.96	405.14	433.24	422.27	433.71
Obligaciones con los Socios	434.12	353.31	366.22	350.69	363.27
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	97.32	74.76	82.40	68.46	76.72
Obligaciones por Cuentas a Plazo	336.79	278.55	283.83	282.24	286.55
Pasivo Total	446.29	363.41	379.68	363.18	371.79
Patrimonio	71.67	41.73	53.56	59.09	61.93
Capital Social	91.78	86.75	90.07	92.91	94.74
Reservas	33.98	33.98	33.98	33.98	33.98
Resultado Neto del Ejercicio	-54.09	-24.91	8.50	2.70	1.01
Ingresos Financieros	57.12	40.12	53.90	57.54	56.27
Margen Financiero Bruto	31.11	21.99	37.70	42.57	37.25
Margen Financiero Neto	16.76	-3.39	35.89	40.08	32.98
Margen Operacional Neto	-14.94	-25.19	8.17	-0.16	-1.26
Resultado Neto del Año	-54.09	-24.91	8.50	2.70	1.01
Liquidez (en%)					
Ratio de Liquidez MN	44.19	23.39	12.36	9.73	13.89
Ratio de Liquidez ME	97.96	75.64	75.33	64.47	80.58
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	40.28	27.34	14.84	12.41	21.39
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	68.53	75.65	90.05	93.47	86.18
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	13.21	8.82	9.04	12.46	14.31
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	3.55	3.01	3.06	2.86	2.89
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	6.23	8.71	7.09	6.15	6.00
Cartera Atrasada / Patrimonio	148.14	232.39	196.28	192.04	194.61
Compromiso Patrimonial Neto	76.97	45.33	44.88	48.88	50.32
Calidad de Cartera					
Cartera Atrasada (CA)	31.25	29.09	26.30	28.18	30.54
CA Ajustada	37.70	35.63	31.98	33.42	30.54
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	31.55	29.32	26.43	28.37	30.83
CAR Ajustada	37.97	35.84	32.10	33.60	30.83
Cartera Pesada (CP)	31.19	29.84	27.16	29.12	31.10
CP Ajustada	37.69	36.39	32.85	34.36	31.10
Cobertura CA	49.00	81.29	77.62	75.22	75.09
Cobertura CAR	48.53	80.65	77.24	74.72	74.39
Cobertura CP (Créditos Totales)	49.49	80.37	76.25	73.79	73.78
CA - Provisiones / Patrimonio	75.55	43.49	43.93	47.59	48.48
CAR - Provisiones / Patrimonio	76.97	45.33	44.88	48.88	50.32
CP - Provisiones / Patrimonio	74.09	46.15	47.47	51.32	51.94
Normal	65.57	68.52	70.71	68.07	65.52
CPP	3.24	1.64	2.13	2.81	3.38
Deficiente	0.85	0.72	0.65	0.90	1.26
Dudoso	6.03	4.79	0.90	1.44	1.04
Pérdida	24.31	24.34	25.61	26.78	28.80
Castigos LTM / Créditos Directos	10.35	10.16	8.35	7.87	0.00
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	54.47	54.83	69.93	73.98	66.20
Margen Financiero Neto	29.35	-8.45	66.58	69.66	58.60
Margen Operacional Neto	-26.16	-62.80	15.16	-0.28	-2.23
Margen Neto	-94.70	-62.09	15.78	4.69	1.79
ROAA	-10.44	-6.15	1.96	0.64	0.23
ROAE	-75.47	-59.68	15.88	4.56	1.62
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	54.47	55.65	53.10	68.02	63.77
Eficiencia Operacional	103.53	96.95	74.83	86.14	86.96
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	12,683	14,982	15,344	15,318	15,120
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	14.99	12.02	12.61	15.43	16.04
N° de Personal	335	290	368	381	363
N° de Deudores	26,787	22,253	26,047	26,287	26,096
N° de Socios	109,341	104,974	110,194	113,933	113,933
PG en ME/ PE (en %)	0.02	23.02	16.66	7.81	7.00

Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno – diciembre 2023

Consejo de Administración	
Julio Luis Bendezú Mora	Presidente
Nelva Cervantes Pérez	Vicepresidente
Nelly Elizabeth Achas Vargas	Secretaria
Lusi Alfredo Vargas Moreno	Vocal
Walter Nalvarte Huamán	Vocal
Consejo de Vigilancia	
Richard Wilmer Barbarán Pillaca	Presidente
Samuel Cayllahua Quispe	Vicepresidente
Néstor Valdez Maccerhua	Secretaria
Consejo de Educación	
Nelva Cervantes Pérez	Presidente
Aylin Yumhey Gonzales Campos	Vicepresidente
Jhakelin Moisés Araujo	Secretaria
Comité Electoral	
Samuel Cayllahua Quispe	Presidente
Sheila Eleodora Obregón Huaytalla	Vicepresidente
Nery Rosa Huamán Duran	Secretaria
Plana Gerencial	
Rubén Ayala Berrocal	Gerente General
Víctor Manuel Huaranca Arango	Gerente de Negocios
Jorge Luis Begazo Chávez	Gerente de Riesgos
Katy Arones Castro	Gerente de Operaciones
Milagros Silvera Paredes	Gerente de Administración y Finanzas
Alexander Aucapuclla Ccarhuaypiña	Jefe de la Oficina de Sistemas
Carlos Rojas Sinchitullo	Auditor Interno
Comité de Riesgos	
Julio Luis Bendezú Mora	Presidente
Rubén Ayala Berrocal	Vicepresidente
Jorge Luis Begazo Chávez	Secretaria
Víctor Manuel Huaranca Arango	Miembro
Katy Arones Castro	Miembro
Milagros Silvera Paredes	Miembro

Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM